



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025



"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA!"

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA
 SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL
 OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/196/2025

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN
 San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 08 de mayo de 2025.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Clemente Sánchez Martínez

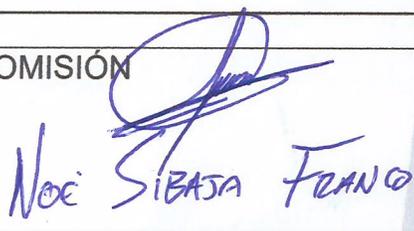
CARGO O PUESTO: Presidente Municipal

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

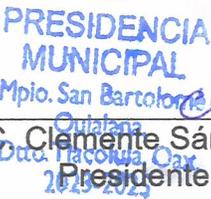
TARIFA DIARIA \$ 250.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 08 de mayo de 2025

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: las instalaciones de las oficinas de Semovil, para realizar tramites correspondientes a las placas de los vehiculos oficiales del municipio

	CONSTANCIA DE COMISIÓN	
Sello de la Dependencia Visitada	Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada	

AUTORIZÓ


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Bartolomé Quialana, Oax.
 2023-2025
C. Clemente Sánchez Martínez
 Presidente Municipal


SINDICATURA
 Mpio. San Bartolomé Quialana, Oax.
 2023-2025
C. Aurora Sánchez Gómez
 Síndica Municipal


REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Bartolomé Quialana, Oax.
 2023-2025
C. Fausto Sánchez Hernández
 Regidor de Hacienda


TESORERIA
 Mpio. San Bartolomé Quialana, Oax.
 2023-2025
C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
 Tesorera Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025

"2025, VICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".



ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE VIATICO
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA; A 13 DE MAYO DE 2025.

LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E.-

El que suscribe, **Clemente Sánchez Martínez, Presidente Municipal del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca**, con fundamento en los artículos **1, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1, 13 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.**

Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día 08 de mayo del presente año, en el cual acudí a la Tlacolula de Matamoros, a las oficinas de Semovil, en conjunto con la directora administrativa, esto con la finalidad de realizar tramites correspondientes a las placas y los permisos para los vehículos oficiales del municipio.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

- Oficio de Comisión de fecha 08 de mayo del año 2025, firmada y sellada por la dependencia visitada.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. San Bartolomé Quialana

C. CLEMENTE SANCHEZ MARTÍNEZ

Dcto. **PRESIDENTE MUNICIPAL**
2023-2025